INTERIOR
. NEUQUÉN
:2

DECRETO N° 20 :

NEUQUEN, setiembre 24 de 1955

EL GOBERNADOR PROVISIONAL EN LA PROVINCIA DE NEUQUEN

D E C R E T A :

Art.1°) DESIGNAR en comisión especial al Auxiliar 2° de esta Gobernación D. ALBERTO DOMINGUEZ, ante las Municipalidades de SAN MARTIN DE LOS ANDES, JUNIN DE LOS ANDES y Comisiones de Fomento de LAS LAJAS, EL HUECU y LONCOPUE, con el fin de recibir dichos organismos comunales bajo las formalidades de práctica, y hacer entrega de los mismos a los señores Comisionados que en cada lugar se designará.-

Art.2°) Tómese razón, comuníquese, publíquese y cumplido archívese.-

ES COPIA.-

Teniente Coronel MIGUEL ADROVER
Gobernador Provisional